

ONG y miembros de la sociedad civil hacen llamado urgente al cese de prácticas de estigmatización, odio, desprecio, hostigamiento, criminalización y persecución contra periodistas, activistas y defensores de derechos humanos en Venezuela

Ante la reciente firma, el pasado 3 de noviembre de 2021, de un MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LA FISCALÍA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL, donde entre otras cosas se estableció en sus Considerando, que la República Bolivariana de Venezuela consagra la garantía de los derechos humanos como principios rectores e incorpora la reparación de las víctimas y la imprescriptibilidad de los delitos contra los derechos humanos; las organizaciones de la sociedad civil que suscriben hacemos el siguiente pronunciamiento público:

1. Ha sido noticia el día 19 de enero de 2022, a través del programa televisivo *Con el mazo dando* Programa número 371, transmitido en señal abierta a través de la televisión estatal C.A. *Venezolana de Televisión*, y dirigido por el diputado a la Asamblea Nacional Diosdado Cabello Rondón, específicamente a los SETENTA Y CINCO MINUTOS CON CINCUENTA Y CINCO SEGUNDOS (75 MIN 55 SEG), <https://youtu.be/zH-U72bBotk> la exposición de un grupo de venezolanos de diversa índole, políticos, comunicadores sociales, líderes sociales, etc.; con la antesala de las palabras del diputado Cabello señalando textualmente "SE BUSCAN POR LADRONES TODOS...", mostrando de seguidas diversos carteles, con fotografías de sus rostros, incluyendo nombres y apellidos, con el título *SE BUSCA por LADRON (A)*.
2. Que en defensa de la libertad de expresión, como organizaciones sociales e individualidades de la sociedad civil, fieles propulsores de la libertad de expresión crítica, declaramos que hacemos votos permanentes por la existencia de una opinión pública libre, como fortaleza de una sociedad libre y democrática; pero sin duda se torna peligroso e inaceptable que las opiniones del diputado a la Asamblea Nacional Diosdado Cabello Rondón, devengan en formas de expresión que propagan, incitan, promueven y/o justifican el odio, la intimidación y persecución, basado en la intolerancia específica a un sector que promueve la defensa de principios y derechos en el país nacional.
3. Que es clara la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, al establecer en su artículo 285 numeral 4, la atribución exclusiva del Ministerio Público, de ejercer en nombre del Estado, la acción penal; y concatenado con el artículo 187 de la Carta Magna, es ley que los diputados de la Asamblea Nacional carecen de la potestad de ejercer en nombre del Estado la acción penal, y en consecuencia ordenar la persecución de cualquier ciudadano.
4. Que, a todo evento, los prestadores de servicio de radio, televisión y suscripción, públicos, privados y comunitarios, están obligados a difundir mensajes dirigidos a la promoción de la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la diversidad; y que en consecuencia a ello los mensajes que constituyan incitación a la discriminación, la intolerancia o la violencia deben estar proscritos en su contenido.

5. La Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela, así como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han destacado como política de persecución, que el Gobierno venezolano y sus instituciones han puesto en marcha una estrategia "orientada a neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a quienes critican al Gobierno". El diputado Cabello es reincidente en el empleo de estos patrones a través de la televisión pública nacional, ya el 19 de abril 2017 mostró igualmente durante su programa *Con el mazo dando* el "Manual para el Combatiente Revolucionario" en el que están registrados los diputados y líderes de oposición con fotografía, nombre completo y dirección.
6. El secretario general de la ONU, en su informe 2021 sobre cooperación con esa organización ya ha advertido sobre alegaciones de intimidación y represalias contra defensores de derechos humanos y sociedad civil que cooperan, han cooperado, o se percibió han cooperado con la ONU; siendo criminalizadas, y/ o etiquetadas como "criminales", "mercenarios," "ladrones", "terroristas" y "enemigos del Estado", ratificando así este patrón de persecución ascendente.

Por todo lo anterior, consideramos preocupante la ocurrencia reiterada de este tipo de eventos en la televisión pública de señal abierta nacional, y en este sentido hacemos un unido y elevado llamado de alerta al fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), al Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos, al Relator Especial de la OEA para la Libertad de Expresión, Relator de la OEA sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Operadores de Justicia, para:

1. Estar alertas y coadyuvar en el estricto sentido de sus atribuciones, en la plena vigencia de los derechos fundamentales contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como en los distintos tratados que en la materia ha suscrito y ratificado el Estado venezolano; al ser este tipo de persecuciones fundadas esencialmente en motivos políticos; llevadas a cabo a través de medios de comunicación del Estado y sus redes sociales, mecanismos de reducción del espacio cívico, generando francas restricciones al derecho de libertad de asociación y reunión, generando con estas estigmatizaciones, apologías persecutorias en desmedro de quienes ejercen su ciudadanía.
2. Solicitar que se hagan las investigaciones pertinentes, así como adelantar otras acciones según su mandato, tomando en consideración las más amplias medidas que impidan a futuro la ocurrencia de eventos como el aquí destacado, promoviendo y garantizando la dignidad humana, el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia y el respeto recíproco, y previniendo toda forma de violencia, odio e intolerancia política, social y de cualquier otro género.

Suscriben

ORGANIZACIONES

1. Acceso a la Justicia
2. Acción En Positivo
3. Acción Solidaria
4. Acción Zuliana por la Vida (Azul Positivo)
5. ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA
6. ADHAM; Asociación de Derechos Humanos Amigos de Margarita
7. AlertaVenezuela
8. Alianza Venezolana por la Salud
9. Amavida
10. AMBAR Asociación Civil
11. Amigos Trasplantados de Venezuela
12. AQUÍ CABEMOS TODOS
13. Arco Iris por la Vida
14. Asamblea Nacional legítima de Venezuela
15. Asociación Civil Asamblea de Educación
16. Asociación Civil Impulso Vital Aragua "Aciva"
17. A.C. Justicia y Paz OP Venezuela
18. Asociación Civil NUPAZ
19. Asociación Civil Vida y Luz (Asoviluz)
20. Asociación Movimiento Vinotinto
21. Asociación por la Vida / ASOVIDA
22. Asociación SCH Virgen de Coromoto
23. Asociación venezolana para la Hemofilia
24. Aula Abierta
25. Baruta En Movimiento
26. Batido Solidario
27. Café DDHH
28. Caleidoscopio Humano
29. Campo ONG
30. Canadá Venezuela Democracy Forum
31. Caracas Ciudad Plural
32. Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – UCLA
33. Cátedra de la Paz / Universidad de Los Andes
34. CECODAP
35. CECAVID
36. Centro de acción y defensa por los derechos humanos (CADEF)
37. Centro de Animación Juvenil
38. Centro de Evaluación de la Realidad Social
39. Centro de Formación para la Democracia CFD

40. Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer (CISFEM)
41. Centro de Justicia y Paz - Cepaz
42. Centro Gumilla
43. Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la UCV
44. Civilis Derechos Humanos
45. Clima21 - Ambiente y Derechos Humanos
46. Coalición por Venezuela
47. Codevida
48. COFAVIC
49. Colegio de Abogados del Estado Barinas
50. Colegio de Abogados del Estado Nueva Esparta
51. Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Apure
52. Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Guárico
53. Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Monagas
54. Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Táchira
55. Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (CODHEZ)
56. Comité para la defensa de los derechos humanos parroquia Coche
57. Confederación de Trabajadores de Venezuela en el Estado Guárico (CTV-GUARICO)
58. CONSORVEN
59. Control Ciudadano para la seguridad, la defensa y la Fuerza Armada Nacional
60. Crea País
61. CTV Fetra Bolivar
62. Defensactiva
63. Defensoría Asociada DA Caracas-Venezuela
64. Defiende Venezuela
65. Democracia Emprendedora A.C.
66. EDEPA A.C.
67. EPIKEIA Derechos Humanos
68. Escuela de Comunicación Social de la UCAB Guayana
69. El Paraíso Organizado
70. EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación
71. Expresión Libre
72. Federación de estudiantes de derecho de Venezuela FEDEVE
73. Federación de estudiantes universitarios por los derechos humanos FEDEHU
74. FDHHANZOATEGUI
75. FENASOPADRES
76. Foro Penal
77. Frente Nacional de Mujeres
78. FUNCAMAMA
79. Fundación para el Desarrollo Integral FUNDESI
80. Fundación para el Debido Proceso Fundepro

81. Fundación Parkinson Carabobo
82. Fundación Pro Bono Venezuela, ProVene
83. Fundación Aguaclara
84. Fundación GPS. Generación de Propósitos Soy
85. Fundación Lucelia
86. Fundación Manos Solidarias
87. Fundación MAVID Carabobo
88. Fundación Nueva Mujer Margarita
89. Fundación Pro- Defensa del Derecho a la Educación y la Niñez (Funda-Pden)
90. Fundacion Siete Colinas
91. Fundación Váyalo
92. FUNDANICA
93. Fundasidarta
94. FundaRedes
95. FundehullanVzla
96. Funvie
97. Gobiérnatec
98. Gritemos con Brío
99. Gurrufio A.C.
100. Instituto de Investigaciones de la Comunicación, ININCO, UCV.
101. Iniciativa de Inclusión Social A.C.
102. Ipys Venezuela
103. Laboratorio de Paz
104. Labo Ciudadano
105. Lahoraonline.com
106. Las Piloneras
107. Llamado a la Conciencia Vial
108. Médicos Unidos De Venezuela A.C.
109. Monitor Social A.C.
110. Movimiento Ciudadano Dale_letra
111. Movimiento Creando Ciudadanos (MOCRECI)
112. Movimiento Sindical de Base (MOSBASE)
113. Movimiento SOMOS
114. Mujer y familia mujeres por los venezolanos en Perú
115. Mulier A.C.
116. Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes
117. Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD)
118. Observatorio Penal Mérida OPEM DDHH
119. Observatorio Venezolano DDHHMujeres
120. Observatorio Venezolano de Prisiones
121. Odevida, Capitulo Venezuela
122. ONG Hombres por la Equidad e Igualdad

123. OPENMUJER / Mérida
124. Oportunidad Acciones Ciudadanas
125. Organización StopVIH
126. Orpanac
127. País Plural
128. Prepara Familia
129. PROMEDEHUM
130. PROENA
131. PROVEA
132. Padres Organizados de Venezuela
133. Red Nuevos ActivistasPorLaPaz / RENUPAZ
134. Red Venezolana de Gente Positiva
135. Sinergia, Red Venezolana de Organizaciones de Sociedad Civil
136. SOC. Civil aquí se habla legal
137. Sociedad Civil Activa Mérida
138. Sociedad Hominis Iura (SOHI)
139. Todos por la Educación
140. Transparencia Venezuela
141. Una Sampablera por Caracas
142. Una Ventana a la Libertad
143. Unión Afirmativa
144. Zona De Descarga

PERSONAS

1. Alberto Barrera Tyszka
2. Alcides Magallanes
3. Argelia Bolívar Pino
4. Arturo Peraza s.j.
5. Azalea Liscano Henríquez
6. P. Alfonso Maldonado
7. Amalia Cordido
8. Ana Carolina Arias
9. Beatriz Salas
10. Beverly Bracho
11. Bernardo Fischer
12. Carlos Nieto Palma
13. Carlos Walter
14. Carmen González Coronel
15. Carmen Figueroa
16. Clevis Carpio

17. Cristina Conti
18. Dexcy Guédez
19. Diana Merchán Pérez-Perazzo
20. Dickson Segovia
21. Emmanuel Rivas
22. Emmanuel Sandia
23. Erasmo Velázquez
24. Fleyda Fuentes
25. Francisco González Cruz
26. Fran Monroy Moret
27. Gabriela Buada Blondell
28. Germán Borregales
29. Germán Enrique Pírela Delcristo
30. Giannina Provenzali
31. Gipsy Gómez
32. Gipsy Sarita Montiel Ramírez
33. Heidy Ramirez S
34. Henry Páez
35. Henriqueta Jaén
36. Hisvet Fernández
37. Inés Quintero Montiel
38. Iria Puyosa
39. Jau Ramírez
40. Jarol Martinez
41. José Adolfo Araque Rey
42. José Gregorio Belo
43. José Gregorio Fernández Barreto
44. José Gregorio Salazar Monroy
45. Juan Alonso Molina
46. Juan Carlos La Rosa Velazco
47. Judith C. Vega Mejía
48. Karla Ávila Morillo
49. Katherine Martínez
50. Laura Helena Castillo
51. Lilia Arvelo
52. Liliana Rodríguez Montero
53. Lisseth Boon
54. Lisseth Mogollón
55. Lorena Liendo Rey
56. Lorena Meléndez G.
57. Luis Alvarado Bruzual
58. Luis Francisco Cabezas G.

59. Luisa Pernaletе
60. Luz Mely Reyes
61. Maleisi Núñez Medina
62. María Antonieta Torres Ferrer
63. María Eugenia Gil-Beroes
64. María Gabriela Cuevas García
65. Mariela Little Pedauga
66. Maruja Dagnino
67. Milagro Hung
68. Mirella Alvarado Miquilena
69. Mónica Jiménez
70. Nury Pernia
71. Patricia Marcano
72. Pedro Arévalo Semprún
73. Pedro José Rivas
74. Pia Revollo
75. Rina Mavarez
76. Rocío San Miguel
77. Ronna Risquez
78. Rigoberto Lobo
79. Silvimar Campos
80. Simón Uzcanga
81. Soraya Benítez Astudillo
82. Thayeli Fernández
83. Tibusay Betancourt Parra
84. Víctor Amaya
85. Virginia Olivo
86. Virginia Segovia
87. Yaya Andueza
88. Yendri Velásquez
89. Yraide Albano